

BIBLIOTECA DIGITAL DE  
**MARIO CONSENS**

Consens, Mario

1998 “Nueva aproximación al arte rupestre de la cuenca del Río de la Plata”. En Boletín N° 12, págs. 18-25. SIARB. La Paz.



Blackwell

**Mario Consens**  
Centro de Investigación  
de Arte Rupestre del Uruguay  
(CIARU), Montevideo

## Nueva Aproximación al Arte Rupestre de la Cuenca del Río de La Plata<sup>1</sup>

### Antecedentes

En un trabajo anterior presentado al Primer Congreso de AURA (Darwin, 1988) y publicado posteriormente (Consens 1995a) realizamos una síntesis sobre una vasta área geográfica que en forma genérica quedaba comprendida en lo que se considera la cuenca del Río de la Plata.

El propósito principal de aquella ponencia fue dar a conocer a colegas ajenos a la misma una extensa serie de trabajos que allí se habían realizado a lo largo de decenas de años y que, debido al particular carácter de las publicaciones en que fueran impresos y su limitada distribución geográfica en cuatro países, tornaba en la práctica muy difícil acceder a la mayor parte de los mismos.

Como sumarizáramos entonces: *"Unfortunately this information is not always readily accessible to researchers. This is because, in most cases, it has not been possible to publish it, and when it is published, it is often dispersed, appearing in publications of local circulation, or as preliminary (incomplete) reports"*<sup>2</sup> (idem: 152).

Los resultados de tales dificultades en la obtención de los trabajos se reflejaba en que la referencia a dichos aportes era sistemáticamente ignorada en la bibliografía internacional y hasta en la de las áreas vecinas. La extensa área atlántica, que abarca desde el Estado de São Paulo en el norte a la Provincia de Buenos Aires en el sur, así como la cuenca inmediata del río Uruguay era - a los efectos de la investigación del arte rupestre - un área desierta de sitios en los mapas de distribución del arte rupestre sudamericano y de nula o mínima mención en los resúmenes y clasificaciones.

### Nuevos aportes

Apenas ocho años han transcurrido desde aquella ponencia y el interés por los sitios con arte rupestre en esta área se ha materializado en una serie de nuevos aportes, por lo que utilizamos este foro internacional para mantener abierto el flujo de comunicación sobre la misma.

En Paraguay se documenta el sitio Fernández en el departamento del Guayrá (Pallestrini y Perasso 1984: 46). Es un extenso sitio que comprende seis paneles de grabados en un alero rocoso, los cuales se hallan parcialmente alterados por fenómenos propios de la roca base y el vandalismo. Figuras geométricas conformadas por segmentos de recta, círculo y meandros se superponen con algunas pocas esquemáticas. Lucas presenta una revisión del Estado de Santa Catarina, que incorpora una descripción de área junto a varios sitios con arte rupestre, no documentados previamente (1995). En Uruguay - en el que centraremos este informe - se descubren nuevos yacimientos agrupados en localidades que han sido documentados (sensu Consens 1977, Consens y Bessali 1980) y algunos excavados (Consens 1995b).

### Uruguay

Tres nuevos sitios con pinturas surgieron en el centro del país. Uno de ellos se encuentra en la localidad rupestre Chamangá (Martínez 1994: 16) que se suma a que fuera la mayor concentración de pinturas en Uruguay (localidad Chamangá), diezmada por la destrucción de alrededor de 12 sitios, que fueron el blanco principal de la destrucción.

<sup>1</sup> Conferencia en el Congreso Internacional de Arte Rupestre, Cochabamba, abril de 1997.

<sup>2</sup> "Desafortunadamente esta información no siempre es accesible a los investigadores. Esto es así porque, en muchos casos, no ha sido posible publicarla y cuando se la publicó, la misma está dispersa, surgiendo en publicaciones de circulación local o restringida o solo como reportes preliminares (incompletos)."

Las otras dos pictografías corresponden a la cuenca del río Yi, específicamente en el arroyo Sauce de Villanueva y en el arroyo Pajonal, las cuales se encuentran en proceso de laboratorio (Martínez, E. y M. Consens). De forma genérica su morfología se aproxima a las descriptas anteriormente para dicha área (Consens y Bernal 1981), correspondiendo a trazos lineales, predominantemente geométricos y, al menos en uno de los casos, con superposiciones.

El gran cambio con respecto a la información que antes brindáramos ocurre en los grabados ubicados en el noroeste. Hasta 1990 apenas se conocía en concreto un sitio con seis manifestaciones, pese a que desde hacía veinte años buscábamos por informes imprecisos la ubicación de eventuales nuevos sitios. A partir de allí y como resultado de nuestra continua presencia en el área y del sostenimiento de un programa de difusión pública de la arqueología, cinco nuevos sitios con grabados fueron investigados en el noroeste.

Uno ubicado en la cuenca del arroyo Tangarupá consta de un conjunto de diseños realizados sobre formaciones basálticas. Consta de varios diseños de técnica, pátina y morfología diferentes. Se ha hecho una específica distribución espacial de ellos. Se destaca la presencia de importantes superposiciones en uno de los bloques.

Dentro de un proyecto de excavaciones arqueológicas a lo largo de tres años (Consens 1995b) se hizo un fechado por AMS en el material de una ofrenda ante el conjunto más tardío de grabados de este sitio, que produjo una datación de 1.000 años a.C.

Otro, producto de la intervención de un coleccionista, permitió identificar el sitio H-TU I-1, del que fue retirado un bloque con grabados que hoy se halla (por nuestra intervención) depositado en el museo local.

Dos sitios, La Soledad (H-A-LS-I) y Las Piedritas (H-A-LP - I a V), ubicados más al norte del anterior sobre la Cuchilla del Arapey (Dpto. de Salto) tienen características similares con los anteriores, en cuanto a la litología de base (afloraciones basálticas). Se destacan como los mayores conjuntos investigados en el país por su distribución espacial y la cantidad de diseños. Grandes sectores del afloramiento basáltico se hallan allí grabados, así como también en pequeños

bloques de la vecindad inmediata. La dirección de los motivos es en general cenital, aunque algunos bloques menores, sujetos a transporte o desplazamiento accidental por el ganado, pueden haberse movido de su posición original. En ambos conjuntos es importante el grado de meteorización, lo que obligó a extremar las técnicas de relevo y documentación. Hay pocas superposiciones, utilizándose mayormente las amplias y múltiples superficies para realizar nuevos diseños.

En primera instancia estas áreas tienen características similares. Son alejadas de los grandes ríos donde usualmente se concentran la mayor parte de los sitios arqueológicos conocidos y del arte rupestre hasta la fecha relevado. Su ubicación se da sobre afloraciones en sitios sin mayor destaque geográfico (a lo sumo son el remate de pequeñas colinas). Las excavaciones hasta la fecha realizadas indican ausencia de información sobre asentamientos arqueológicos de entidad y a lo sumo cabe inferir por el utillaje y por restos aislados de alimentación (pequeños venados) que los sitios sirvieron para actividades limitadas. Incluso en principio cuestionamos metodológicamente la asociación implícita de estas actividades con la realización de grabados. Por lo tanto es en el análisis del área circundante y próxima que estamos concentrando nuestros esfuerzos para interpretar la función de estos conjuntos.

Una cuarta área que también se encuentra en proceso de excavación se halla ubicada a unos 80 km al sur de las anteriores en Cuchilla del Fuego (I-QC-CF-I), Dpto. de Paysandú. Acá las consideraciones estéticas impactan prima sobre las usuales. Los grabados están realizados utilizando las superficies tridimensionales de conos de mineral de hierro de alrededor de un metro de altura, que emergen a unos 4 km el uno del otro y a más de 100 km del río Uruguay. Las características de los diseños impusieron la cautela de que hayan sido realizados en períodos históricos. Pero tanto el análisis de los aspectos técnicos como el del material arqueológico indígena sin indicaciones de contacto, que emerge en las excavaciones, elimina por ahora dicha posibilidad.

En estos grabados no se dan las consideraciones genéricas de falta de visibilidad escénica (sensu Rochietti) establecidas para los anteriores cuatro sitios del noroeste. Uno de los conos (I-CFI-1) resalta en la configu-

ración del paisaje. Hasta la fecha hemos analizado en el particular diseño (compuesto por círculos concéntricos de los que irradian segmentos de recta) una serie de observaciones respecto a su eventual relación con fenómenos astromómicos. Sin embargo, a la fecha no hemos podido establecer ninguna correlación directa con eventos mayores. El planteo metodológico de que pueda entonces el mismo haber sido desplazado de su eventual posición original, parece estar a lo sumo limitada al rotación en torno a su eje vertical, puesto que las excavaciones indicaron que no sufrió traslado horizontal.

Cabe destacar que el proyecto de investigación arqueológico por el cual se lleva a cabo la investigación de este último sitio presenta la particularidad de ser el primero y único financiado totalmente por instituciones privadas en el Uruguay.<sup>3</sup>

### **Las perspectivas para Uruguay**

A partir de estas investigaciones y de los trabajos realizados para documentar estos inéditos hallazgos, esperamos que surjan una serie de nuevos sitios con grabados, con características similares a los previamente señalados. Nuevos investigadores (nuevos en el sentido de su experiencia previa en arte rupestre) deben acercarse a las áreas del noroeste. Esto nos enfrenta al problema de que deberán recibir a tales efectos pertinente capacitación.

Resulta claro para nosotros que estos yacimientos con grabados en el noroeste de Uruguay cumplen funciones complejas y en particular diferenciales en las culturas de sus ejecutores. Primero afirmamos que ellos no son sólo "sitios simbólicos", en el sentido tradicional de yacimientos donde se graba para denotar ideológicamente el sitio o el área. En realidad, algunos de estos sitios están ubicados en yacimientos donde se efectuaron distintas actividades como el trozado de ciervos y su ingesta. Otros están relacionados a actividades de presencia esporádica, las cuales no siempre dejan plena evidencia en el registro arqueológico. Quedan a veces de ellos apenas unos remanentes de retalla de material lítico (casi nunca formatización plena de herramientas) o simples estructuras de combustión. En otra, parecen estar asociados a sitios de obtención de materia prima, en particular nódulos

silíceos de cuarzo, por lo que estamos frente a sitios prioritariamente cantera.

Para aumentar la complejidad de estas consideraciones, tanto los grabados (a través de análisis de pátina y morfología) como los distintos niveles estratigráficos y la tecnología de los materiales utilizados indican que un mismo sitio tuvo reocupaciones. Que son diferentes entre ellas son episodios que además de estar separados en lo cronológico, están también separados en lo técnico-cultural.

Frente a tanta diversidad de los sitios que contienen arte rupestre, éstos señalan inequívocamente que cumplen funciones diversas en los grupos que los produjeron. Volvemos entonces a preguntar hasta dónde es válido (en lo epistémico) pretender obtener información culturalmente confiable, utilizando solo los grabados o pinturas de un sitio que evidentemente contiene otro cúmulo mayor de información que refleja muchas veces de manera transparente los usos que el yacimiento poseyó, pero no sus *funciones* (sensu Consens 1991). Por lo tanto apuntar como único procedimiento a "interpretar" la morfología de los signos para obtener información de los sitios (la denominada aproximación estilística) es una sesgada y limitada forma de investigar el arte rupestre. Entendemos que la misma es en realidad una forma por demás elemental de anular la información que los yacimientos en realidad sí poseen. El investigador que se limite a lo morfológico amputa por ingenuidad o por falta de pertinente conocimiento profesional dicha manifestación. Por lo cual, pretender calificar culturas apenas por una sola de sus múltiples expresiones (el arte rupestre) usando apenas valoraciones estéticas o estilísticas actuales, es "*en realidad un burdo manejo del pasado*" (Consens 1989: 7), una forma etnocéntrica de dominar otros humanos.

También esto nos permite señalar nuestra discrepancia con algunos aspectos de la "era post-estilística" tal como Bahn y Lorblanchet (1994) plantean. No es solo con fechados que se va a resolver la problemática del arte rupestre, porque el arte es solo una de las expresiones fosilizadas de conductas humanas que no son unívocos: o sea, que no son relaciones monocausales. La sociedad opera en los individuos en varios planos y con varias manifestaciones, de las cuales el arte rupes-

<sup>3</sup> El CIARU y el CEUPA (Centro de Estudios Universitarios Permanentes y Abiertos) de Paysandú están llevando a cabo esta experiencia dentro de un programa mayor de difusión arqueológica.

tre no es la expresión única, ni necesariamente la priorizada por los ejecutores. Por ello fechar un acto singular (una pintura o un grabado) desconociendo el contexto arqueológico, no va a resolver por sí solo la compleja ecuación cultural del pasado, aún si sometemos dicho fechado a la más profunda "crítica severa" que dichos autores plantean (idem: 27).

En Uruguay, los hallazgos plantean (en realidad, replantean) los pasos que deban darse para protegerlos del vandalismo y de los daños meteóricos. La Comisión Nacional del Patrimonio no se ha caracterizado hasta la fecha por la generación de ningún plan que entienda esta situación, pese a que solo en los últimos quince años 20% de las pinturas han desaparecido por el vandalismo y la inadecuada aplicación del Código de Minería. Y las actuaciones de los funcionarios técnicos del departamento de arqueología de la misma, que intervinieron en los proyectos llevados a cabo por el CIARU, no han permitido ni la fluidez de la investigación, ni el libre ejercicio profesional. El arte rupestre ha sido para ellos más un objeto de asfixiante práctica administrativa y un ejercicio de poder institucional que un bien cultural que exige prioritariamente protección y documentación, tal como los organismos nacionales e internacionales especializados los exigen. Los negativos resultados obtenidos en ese que debió haber sido su fundamental propósito, nos eximen de mayor comentario.

Por ello destacamos el empeño solitario y admirable en el Uruguay de la Comisión Departamental de Preservación del Patrimonio Histórico de Flores, quien junto a sus Intendentes Sres. Walter Raúl Etcheverría García y Carlos Antonio Mazzulo Gaitan realizaron una serie de obras que culminaron en el cercado y la protección de tres sitios con pinturas. Y este último ha puesto en marcha un plan que permitirá autofinanciar la protección de otras pinturas y el mantenimiento de los actuales sitios, a través de un programa de turismo cultural de acceso selectivo.<sup>4</sup>

### **Observaciones finales para el área**

Tal como citado en anterior oportunidad, no existe la posibilidad epistémica de hacer una síntesis dentro de la enorme área geo-

gráfica que intenta abarcar esta mera actualización de investigaciones (Consens 1995a: 160). El propósito de aquella y de esta contribución siguen siendo las citadas en los antecedentes de aquel trabajo: proporcionar a los investigadores alejados o ajenos al área un medio de mantenerse informado en forma general sobre lo que se produce en la misma e indicar las publicaciones a las que deben dirigirse, y también - en forma especial - incentivar la realización de nuevos estudios y formar nuevos investigadores.

Sigue siendo absolutamente claro para nosotros que no es posible separar el arte rupestre de las otras manifestaciones arqueológicas. Y sigue teniendo amplia vigencia de que es alrededor de la teoría arqueológica que podremos tener una referencia que permita ordenar la investigación, propender a diálogos, sostener provechosas discrepancias con otros colegas y rechazar los intentos de explicaciones derivados apenas de valoraciones estéticas o contemplativas de los diseños.

### **Agradecimientos**

Los trabajos de campo han sido realizados conjuntamente con Graciela Rodríguez, quien además realizó los diseños de esta publicación.

Deseamos expresar a las siguientes instituciones y personas nuestro sincero agradecimiento por el apoyo, la colaboración y el interés con que han y están apoyando la tarea de investigar y salvaguardar el arte rupestre prehistórico del Uruguay: Comisión Departamental de Preservación del Patrimonio Histórico de Flores, CEUPA (Centro de Estudios Universitarios Permanentes y Abiertos) de Paysandú, Comisión Técnica Mixta de Salto Grande, Forestal S.A., Srta. María Laura Pesce, Sr. Roberto Lagaxio Harvey y flia., Sra. Helena Lagaxio de Acosta, Sr. Washington Pesce y Sra., Flia. Irigoyen-Patrón, Sr. Jorge Derregibus y Sra.

<sup>4</sup> Ver la sección de Noticias Internacionales de este Boletín: Campaña para preservar arte rupestre en el Uruguay. (Nota del editor)

## **Bibliografía**

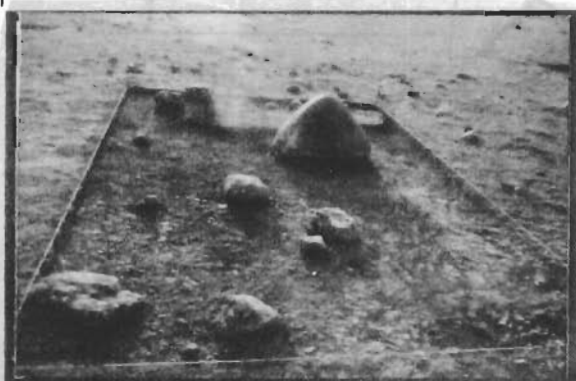
- Bahn, Paul y Michel Lorblanchet: El arte rupestre: ¿la Era Post-Estilística? o: ¿a dónde vamos desde aquí? En: Boletín N° 8: 23-27. SIARB, La Paz.
- Consens, Mario: Fundamentos para la aplicación de técnicas documentales en la investigación del arte rupestre. En: Actas del V Encuentro de Arqueología del Litoral: 145-152. Fray Bentos.
- 1989 Arte prehistórico de América: una visión antropológica. En: Anuario del Colegio de Licenciados en Humanidades y Ciencias I: 1-8. Montevideo.
- 1995a Rock art sites of southeastern South America. En: Rock Art Studies in the Americas (J. Steinbring, ed.): 151-163. Oxbow Monograph 45, Exeter.
- 1995b Evaluación de un sitio con grabados rupestres. H-TA-CR-I, Colonia Rubio, Salto, Uruguay. En: Arqueología en Uruguay (M. Consens, J. M. López Mazz y C. Curbelo, eds.): 172-192. Editorial Surcos, Montevideo.
- Consens, Mario y Yubarandt Bespali: Algunos conceptos para la aplicación de técnicas documentales en la investigación del arte rupestre. En: Actas de las Primeras Jornadas de Arte Rupestre de la Provincia de San Luis: 101-119. Dirección Provincial, San Luis.
- 1981 La localidad rupestre de Chamangá (Dpto. de Flores), Uruguay. En: Comunicaciones Antropológicas, Vol. I N° 9. Museo de Historia Natural, Montevideo.
- Lucas, Keler: Arte rupestre en el litoral de Santa Catarina, Brasil. En: Boletín N° 9: 45-55. SIARB, La Paz.
- Martínez, Elianne: Estrategias para la protección del arte rupestre en Uruguay. En: Patrimonio Cultural, Año 3, N° 3. 8-21. MEC, Comisión del Patrimonio, Montevideo.
- Pallestrini, Luciana y José Antonio Perasso: 1984 Arqueología: método y técnicas en superficies amplias. Biblioteca Paraguaya de Antropología, Vol. IV. 55 p. Universidad Católica, Ansunción.
- Rocchietti, Ana María: Diseños ideotécnicos prehistóricos en el cerro Intihuasi, Departamento de Río Cuarto, Córdoba, República Argentina. Abrigo "Casa Pintada". En: Revista UNRC 7(1): 109-118. Rosario.



Petroglifo I-CF I-1 - Paysandú



Distribución espacial de restos óseos de cervido en el yacimiento H-TA-I-3



Excavación Cuchilla del Fuego - Paysandú



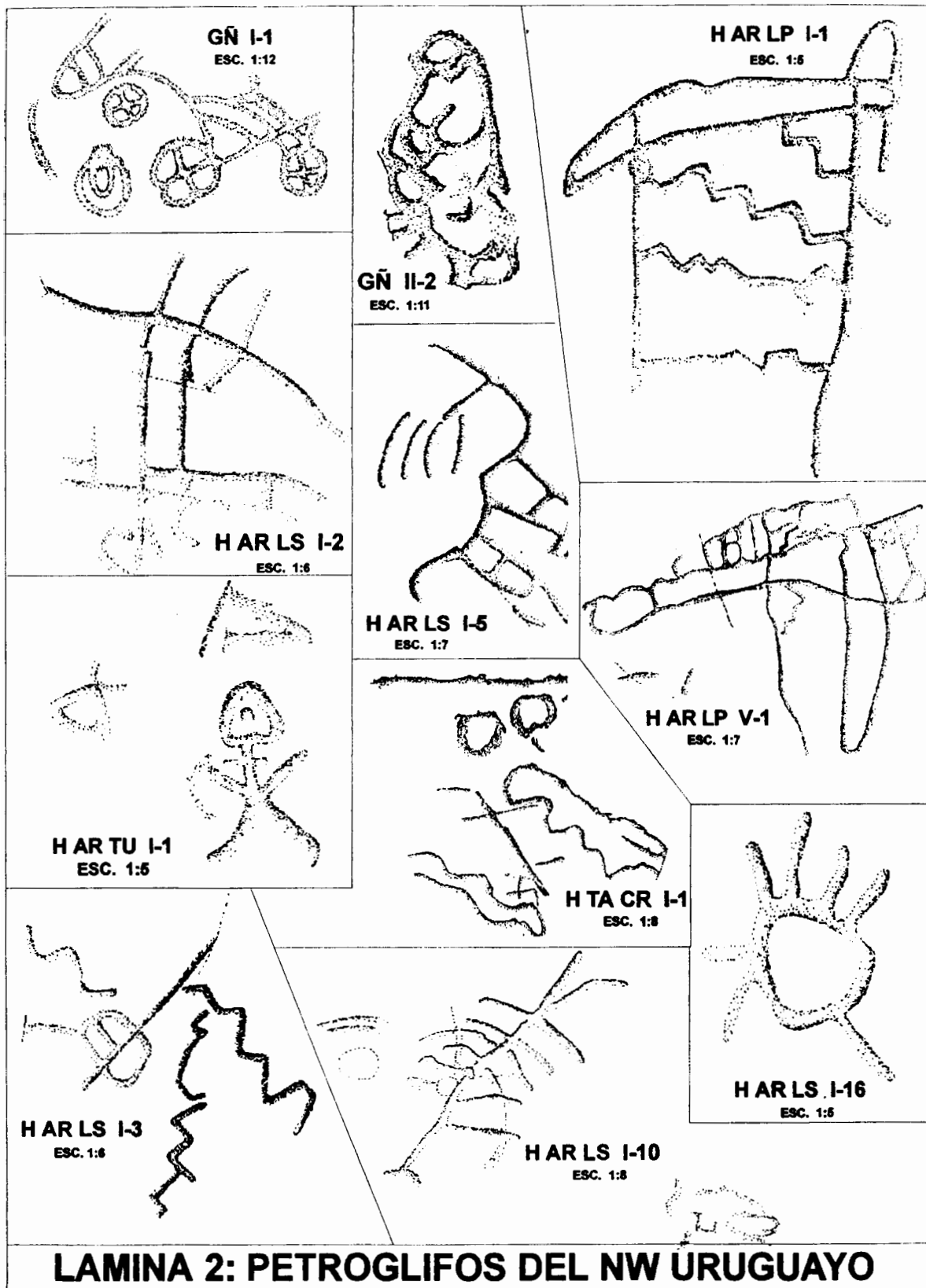
Sondeos previos a excavación - Artigas



Excavación H-TA-CR I-1 - Salto

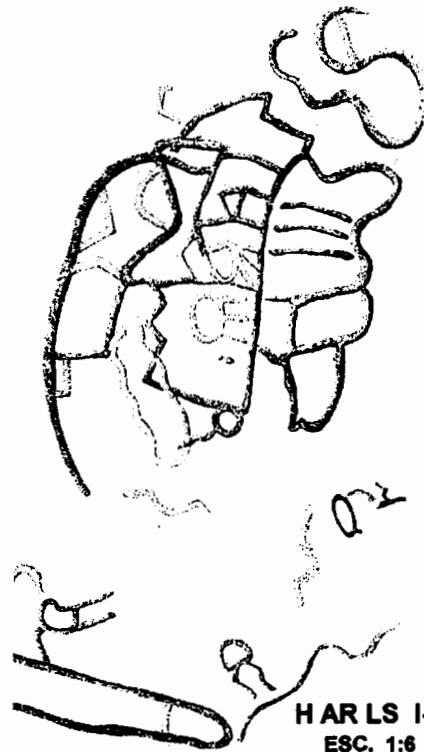
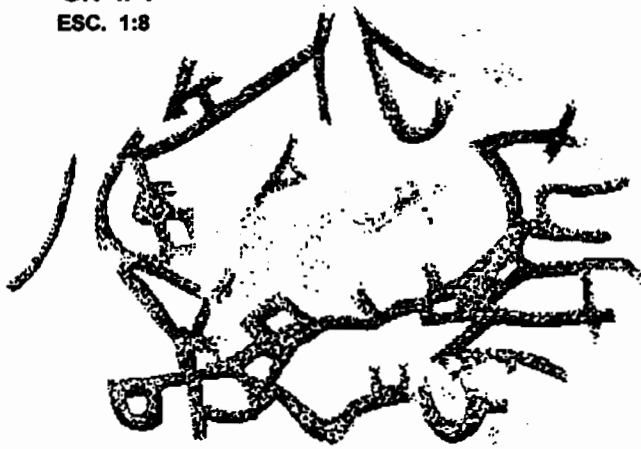


**LAMINA 1: UBICACION DE YACIMIENTOS  
OYA CON GRABADOS DEL NO URUGUAYO**



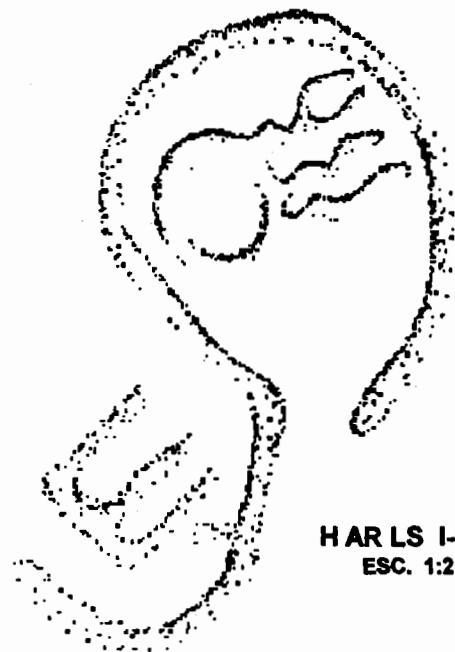
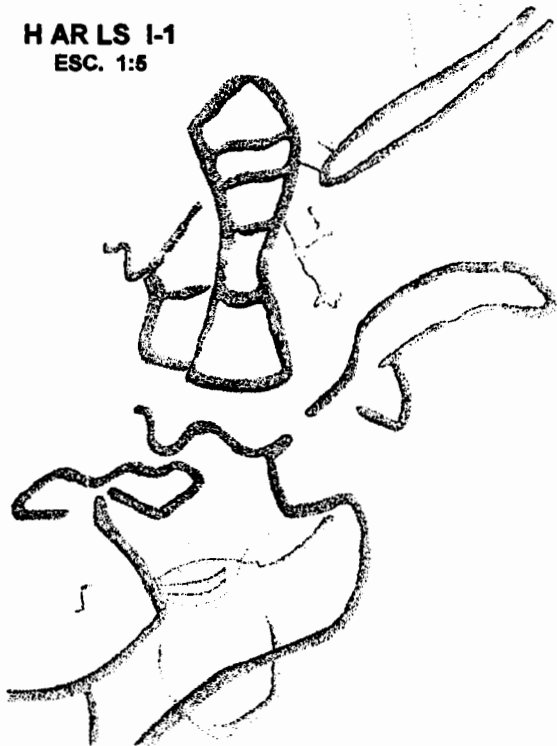


GÑ II-1  
ESC. 1:8



HAR LS I-4  
ESC. 1:6

HAR LS I-1  
ESC. 1:5



HAR LS I-15  
ESC. 1:2

**LAMINA 3: PETROGLIFOS DEL NW URUGUAYO**